

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21120 380 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de \$ 625,229.19, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a los pasivos creados al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2022 y pagaderos en el mes de enero 2023; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 513,003.72 (Pago de impuestos ISR sobre sueldos y salarios, pago de cuotas obrero patronales al imss), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 0.00, 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 112,225.47 (pago de impuestos por retención del impuesto sobre la renta e Impuesto al Valor Agregado, por personal que labora en el Consejo de Participación Ciudadana y pago de impuestos sobre nóminas y otras contribuciones al estado); etc.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. BERNAL CHACÓN FONSECA

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



C.P. ANA ISABEL RAMÓN LAGUNA

Q